



ASOCIACIÓN POLICÍA LOCAL Y **BOMBEROS** DE CANTABRIA

Mouro

Revista Informativa y Cultural

AÑO 2019 • SEGUNDO SEMESTRE • Nº 61



14 de diciembre de 2019
Parlamento de Cantabria



La Asociación de Policía Local y Bomberos de Cantabria
Les desea
Felices Fiestas



www.aplbcantabria.es

**JUEGOS INFANTILES
SKATE PARK**



**MOBILIARIO URBANO
PAVIMENTO DE SEGURIDAD**

POL. INDUS. EL ÁRBOL, NAVE 28 · SANTURCE · VIZCAYA · 607907404 · JIMOMPARK@GMAIL.COM



LEKEITIO



BILBAO



SORIA



PAMPLONA

BRICOMART

El almacén de la construcción y la reforma

**PARA PROFESIONALES
Y PARTICULARES**



FINCA DE
SAN JUAN
HOSTERÍA & CATERING

Barrio de San Juan s/n. Villabona, Cantabria
www.fincadesanjuan.es
942 59 81 13

OBRA NUEVA
REHABILITACIÓN Y REFORMAS
MANTENIMIENTO
DE COMUNIDADES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS
INDUSTRIALES
SOPORTE TÉCNICO
SERVICIO INTEGRAL
EN ARQUITECTURA



LA **CALIDAD** QUE MERECE

TU OBRA NO TIENE
QUE SER UNA PESADILLA,
NUESTRAS
ACTUACIONES EN EL
ÁMBITO NACIONAL
NOS AVALAN





Esta revista ha sido redactada, diseñada y editada por miembros de la Asociación de Policía Local de Cantabria (APLC).

www.csl.es
www.aplbcantabria.es

REDACCIÓN

Luisma G. Albo
Juanjo Glez. Olazarán
Fernando Dou

EDITA

ASEPIG
asepigcantabria@gmail.com

DEPÓSITO LEGAL

SA-665/02

PORTADA

"Isla de Mouro. El trampolín de las olas".

Por Juanjo González Olazarán

La APLC no se hace responsable de los artículos firmados, estos representan únicamente la opinión de sus autores.

EJEMPLAR GRATUITO

La Asociación de Policía Local y Bomberos de Cantabria te ofrece:

- Seguro de nómina.
- Asesoramiento jurídico.
- Tramitación gratuita de contenciosos.
- Información puntual sobre nueva legislación.
- Seguros para bajas de IT en las mejores condiciones del mercado a través de CSL.
- Entrega a domicilio de nuestra revista «MOURO».
- Ofertas puntuales para afiliados.
- Beneficiarnos de todo lo que a nivel nacional se consigue en la Confederación de Seguridad Local CSL.
- Agencias, bolígrafos, calendarios y otras muchas ventajas y todo por la cuota MÁS BAJA.

¡¡NUESTRO INTERÉS ES EL TUYO!!

¡¡TU INTERÉS ES EL NUESTRO!!

¡¡VISITA NUESTRA WEB!!

www.aplbcantabria.es

CONTENIDO

Real Decreto 1449/2018 de 14 de diciembre. Un año con nosotros	5
Alcohol, drogas y psicofármacos, protagonistas	6
CSL - Confederación de Seguridad Local. XLII Congreso	8
APLB. La Junta de Personal del Ayuntamiento de Santander ...	11
Liga Naval de Santander y Cantabria	16
Parlamento de Cantabria: 7º Acto de entrega de condecoraciones, honores y distinciones	19
COPS Cantabria	23
Informe sobre terrorismo yihadista	25
Patinetes eléctricos: normas de utilización	33
Acuerdo para la contribución de APL Cantabria al monumento a las víctimas del terrorismo	34

Para nuestros afiliados, colaboradores y lectores en general

«MOURO» es una Revista Informativa y Cultural que se edita desde la Asociación de Policía Local y Bomberos de Cantabria, cuyos fines son la comunicación entre todos los policías locales de Cantabria y la difusión de la idea de una Asociación Profesional como el mejor camino para la consecución de logros, dentro del nexo de unión que mantenemos: NUESTRA PROFESIÓN.

La distribución de «MOURO» es totalmente gratuita, llegando a nuestros afiliados y a todos los Ayuntamientos de Cantabria, con plantilla de Policía Local, además de aquellos otros organismos y entidades públicas, culturales, políticas o profesionales donde consideramos interesante o necesario hacer llegar nuestra idea y opinión.

La publicación de «MOURO» ha sido encargada a una empresa especializada en el medio publicitario, y realiza esta actividad mediante personas acreditadas que garantizan pertenencia a la misma y por tal, su vinculación con esta Revista y en la Asociación de Policía Local y Bomberos de Cantabria.

Con el fin de evitar el mal uso, el abuso o la intrusión de personas no autorizadas y con fines distintos a los expuestos, rogamos a nuestros lectores y colaboradores comuniquen o se pongan en contacto con la empresa editora o la Asociación de Policía Local de Cantabria (600 43 82 28) ante cualquier duda o problema que pudieran encontrarse.

GRACIAS.



RESTAURANTE MARISQUERÍA MARUCHO



C/TETUAN, 21 • SANTANDER 39004 • TEL 942 22 55 62



uve

CAVA

Cava Vega Medien Brut Nature

*les desea
Felices Fiestas*



**Obras y Reformas
EDUARDO S.L.U.**

ALBAÑILERÍA, CARPINTERÍA, ELECTRICIDAD,
FACHADAS, FONTANERÍA, TEJADOS, PINTURA.

626 093 058
722 212 957

Astillero (Cantabria)
obrasyreformaseduardo@hotmail.com



Ángela Ruiz Iriondo
C/ Menendez Pelayo, 17
Tlf.: 942 765 950



ProChef

SERVICIO TECNICO OFICIAL

Magfesa Perfect

Fissler Kuhn Rikon Duromatic

Silit Sicomatic Valira

Cl. Luis Hoyos Sainz 2 (Travesía del Cubo) - 942.22.22.28

DENTRO DE GALERIAS

¡AHORA EN LA PLANTA BAJA!

PRO CHEF
942 22 22 28

MECÁNICA Y ELECTRICIDAD
DEL AUTOMÓVIL



**César Iglesias
y Liano**

Los Barbajos, 3 Nave 3 - Santander
(Junto a la gasolinera Repsol de La Alberical)

Tlf/Fax: 942 320 022
cesariglesiasylianio@hotmail.es
tallercesariglesias.es



PIDE A
DOMICILIO



LLÁMANOS AL
942 04 51 07
SUSHI ARTIST
C.C. VALLE REAL



Calle La Gloria 173 San Román de la Llanilla

942 34 64 12

www.larrabbiataristorante.com



Real Decreto 1449/2018, de 14 de diciembre.

Un Año con Nosotros



Así es, un año ya desde su aprobación, un año en el que miles de compañeros/as en toda España han podido acceder a una digna y merecida Jubilación, en un momento de sus vidas profesionales óptimo para sentir el orgullo de tantos años de servicio y para la ilusión de disfrutar del resto de su tiempo, en aquellos menesteres que el propio día a día les brinde.

Por que ganarle a la Vida Laboral 5 o 6 años, no es ni mas ni menos que ganarle calidad a la vida, y ese es el gran valor que este Real Decreto ha aportado a nuestro colectivo, una oportunidad distinta de ofrecer salud y ocasión, para que las vidas de cada uno de los miles de policías locales de España, se marquen nuevos e ilusionantes objetivos.

Pero claro, la entrada en vigor del R.D. ha servido también para poner a las claras la enorme imprevisión de los Ayuntamientos y de los Alcaldes/as, quienes sabiendo desde tiempo suficiente que este momento llegaría, no pusieran en marcha en su debido momento, los procesos de convocatoria para cubrir los puestos que iban a quedar vacantes, si o sí.

Despues, una vez que los policías locales han accedido a su DERECHO de acogerse al R.D., hemos visto auténticos papelones de los políticos de turno en los medios de comunicación, intentando explicar a los ciudadanos de forma vergonzante, que la falta de efectivos en las calles se debía al elevado número de policías que se habían jubilado y que desde los Ayuntamientos se estaban tomando medidas para resolverlo a la mayor brevedad posible. Lamentable y Falso.

A los ciudadanos hay que decirles que en los presupuestos anuales de cada Ayuntamiento, están recogidas las vacantes de todos los funcionarios producidas en el año, y por supuesto dotadas de las correspondientes cantidades, y que sistemáticamente como no se cubren, se acumula el déficit, y despues , las “cantidades” se destinan a otros asuntos, y así a día de hoy, sirva de ejemplo que el Ayto. de Santander “reconoce “ un déficit de 80 plazas, a nuestro juicio más. Este irresponsable comportamiento, es la causa de que las plantillas de policía local estén mermadas y por tanto sea más difícil seguir prestando el servicio día a día a los vecinos.

Culpar a los policías que se jubilan con todo su derecho es Indigno, y no explicar a los ciudadanos por que no se cubren las plazas vacantes, cuando se dispone de las cantidades oportunas, es una irresponsabilidad política que los Ayuntamientos, no se atreven a explicar.



BODEGAS PUERTOCHICO

El lugar ideal para tus celebraciones

Menú de Lunes a Viernes **15€**
Menú de Sabados, Domingos y festivos **19€**

○ Pinchos ○ Picoteo
○ Carta para CELIACOS ○ Parrilla
Ahora también desayunos

Reservas 942 13 39 44 C/Bonifaz, 9 bajo - Santander



contraNorte

técnicas de rehabilitación

tel. 942 250 508 - avda. santander 127
39608 las presas de camargo (cantabria)

Alcohol, drogas y psicofármacos, protagonistas

Más del 43% de los fallecidos en accidente de tráfico en 2018 sometidos a autopsia habían consumido alcohol, drogas de abuso o psicofármacos, según el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. El consumo de alcohol ha descendido en la última década, pero **la ingesta de drogas ha aumentado un 9%, y un 5% la de psicofármacos.**

• M. LÓPEZ • Infografía: DLIRIOS

Alcohol, drogas de abuso (en especial cocaína y cannabis) y psicofármacos son las sustancias que habían consumido más del 43% de los conductores fallecidos en accidente de tráfico y el 38,5% de los peatones que murieron atropellados a los que se les realizó una autopsia, según el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF). Unos datos que constatan, como subraya, Antonio Alonso,

director del INTCF “que el consumo de alcohol, otras drogas y psicofármacos sigue influyendo negativamente en la seguridad vial”.

TASAS MUY ELEVADAS. El alcohol ha sido la sustancia más detectada en los conductores fallecidos —más del 60% dio positivo—, mientras que en los peatones atro-

pellados se encontró en algo más del 45% de los casos. Especialmente llamativo resulta que más del 70% y del 80%, respectivamente, tuviera una tasa de alcoholemia superior a 1,2 gr/l. En palabras de Alonso, “una intoxicación severa y una pérdida notable de la capacidad cognitiva a la hora de conducir”.

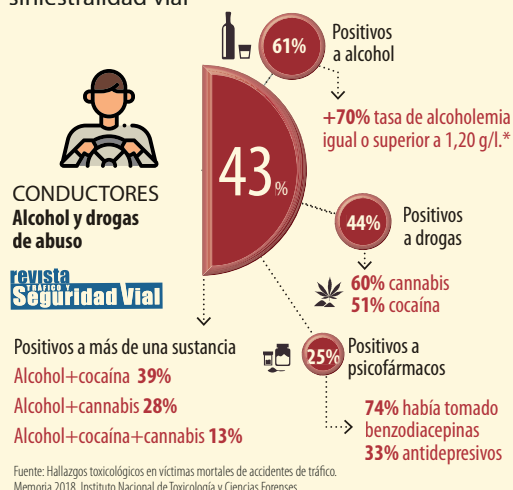
Pere Navarro, director general de la DGT, destaca que, a pesar de que los datos reflejan un descenso en el número de positivos de alcohol, se debe subrayar “la sensación de impunidad que tienen todavía muchos

“HAY QUE SENSIBILIZAR A LA SOCIEDAD DE QUE EL VERDADERO RIESGO ES PROVOCAR ACCIDENTES”.

ANTONIO ALONSO.
DIRECTOR INTCF

Conductores y peatones colocados

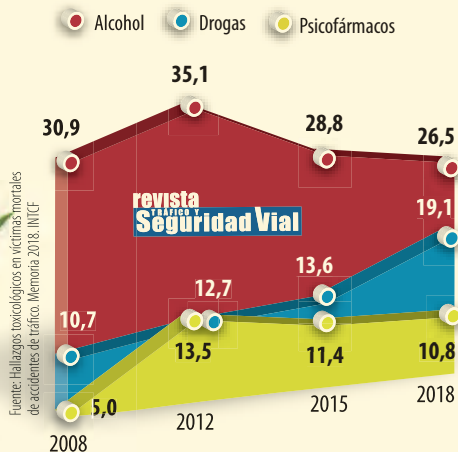
El consumo de alcohol, cannabis, cocaína y psicofármacos tiene un gran impacto en la siniestralidad vial





SUBE EL NÚMERO DE POSITIVOS A DROGAS DE ABUSO

Evolución resultados 2008-2018. En %



conductores que beben”, y añade, que es necesario seguir incrementado los controles de alcoholemia y apela a la “responsabilidad y a la implicación de los acompañantes, porque todos somos responsables”.

MÁS DROGAS. Comparando los datos de la última década, se detecta un ‘preocupante’ incremento de la presencia de drogas de abuso: un 9% desde el año 2008 a 2018, sobre todo en el consumo de cannabis y cocaína. Mientras que se observa una tendencia a la baja en el consumo de alcohol (alrededor de 5 puntos).

Pere Navarro dice que es “necesario reflexionar sobre la banalización que muchas veces se hace de las drogas”, sustancias que “distorsionan la realidad y que pueden llevarnos a matar a alguien, con todo lo que significa, juicio, cárcel...”. Alonso añade que “probablemente el único riesgo que se plantearon los conductores fallecidos es que no fueran detectados en los controles. Hay que conseguir sensibilizar a la sociedad de que el verdadero riesgo es provocar un accidente”.

MÉDICOS DE CABECERA. La Memoria del INTCF también indica que el 25% de los conductores y el 53% de los peatones dieron positivo a psicofármacos, en especial a benzodiacepinas y antidepresivos.

El director general de Tráfico destaca el papel que deben jugar los médicos de familia “ya que son estos profesionales quienes prescriben estos medicamentos” y pide su “implicación”. En este mismo sentido, el fiscal coordinador de sala de Seguridad Vial, Bartolomé Vargas, aboga por la aplicación “de un protocolo médico”. ♦

Se podrán grabar los controles de droga

Además de la prueba de saliva, los agentes de todas las policías van a realizar un minucioso análisis del comportamiento del conductor “para objetivar si se encuentra bajo la influencia de alguna droga de abuso”, explica Bartolomé Vargas, fiscal coordinador de sala de Seguridad Vial. Los agentes examinarán en el conductor 70 signos externos, desde su agresividad, estado de euforia, sudoración, expresión verbal, orientación, percepción visual y auditiva... Además, podrán grabar para dejar prueba gráfica de lo observado e incorporar esas imágenes al atestado. Este pasará al juzgado y será prueba del delito, si lo hubiera, en un futuro juicio. Según la Memoria de la Fiscalía, en 2018 hubo más de 50.000 condenas por delitos contra la seguridad vial, pero apenas 200 lo fueron por consumo de sustancias.



Recientemente, más en concreto los días 06 y 07 del presente mes de noviembre, tuvo lugar en Pamplona el **XLII Congreso de la Confederación de Seguridad Local (CSL)**.

Organizado por nuestros compañeros de la Foral de Navarra, es necesario incidir en la inmejorable organización y en el incomparable marco que constituye Pamplona para cualquier evento. Tanto el alojamiento, como los lugares elegidos para los actos y reuniones son magníficos.

En el acto de inauguración intervinieron la Señora Consejera de Interior del Gobierno de Navarra Dña. Vera Villafranca y el Jefe de la Policía Foral de Navarra D. Juan Carlos Zapico. Ambos coincidieron en la necesidad de apoyar a las Fuerzas de Seguridad como garantes de la Constitución y el Estado de Derecho. En el mismo acto el Secretario General de CSL, D. Oscar Camacho, les pidió la ayuda de las instituciones en las reivindicaciones que se van a presentar de manera inmediata, siendo la respuesta de la



Más de 30 años de compromiso

www.copsesa.com

DESATASCOS

Lluja

**24
HORAS**

658 69 05 40

Cámara TV

señora Consejera de Interior muy positiva a todo lo que nuestro secretario general le expuso.

Tras el acto protocolario de inauguración del congreso se pasó a tratar los temas más importantes que nos habían llevado a Pamplona.

Una vez aprobado el estado de cuentas, se trataron los problemas que están sucediendo en relación al cómputo de la edad de jubilación, situación que viene motivada por el hecho de que aún no existe un criterio establecido por la Seguridad Social en este sentido. Pensamos que es un problema de adaptación a la nueva situación y la ejecutiva de CSL está dando pasos en el sentido de que se clarifique el asunto en breve.

Se trató el muy importante tema de la discriminación en relación con las Fuerzas de Seguridad del Estado en caso baja del servicio. Para tal fin se ha iniciado una campaña de petición de declaración de la Policía Local como profesión de riesgo. Una de las medidas es instar a los grupos municipales para que lleven a sus respectivos órganos plenarios mociones en este sentido.

También se siguen sumando organizaciones sindicales a la plataforma que se formó con el objeto de romper el monopolio sindical y con el objetivo de derogar la disposición, que entendemos inconstitucional, por medio de la cuál se deja sin representación real a los legítimos representantes sindicales.

Gracias a los Compañeros de APF por su esfuerzo y su dedicación para hacer posible este Congreso, y mucho ánimo, porque CSL no habrá alcanzado su Objetivo plenamente, hasta que la Policía Foral de Navarra tenga su Real Decreto, que les permita adelantar justa y dignamente, su edad de Jubilación.

APF y TODOS en CSL, seguimos en el camino hacia su consecución.





Tras las reuniones que se llevaron a cabo, tuvo lugar un emotivo acto en el que se reconoció el gran trabajo desarrollado por la anterior ejecutiva y que ha



tenido como colofón la jubilación anticipada de los Policías Locales de España. Dicho acto estuvo presidido por el Excmo. Sr. Alcalde de Pamplona ,D. Enrique Maya.

En este reconocimiento estuvieron presentes nuestros compañeros de APLB Cantabria D. Juan José González Olazarán, D. Fernando Dou Pesquera y D. Luis Manuel Gutiérrez Albo.

El próximo congreso tendrá lugar en abril en Barcelona, donde esperamos presentar resultados positivos referentes a las cuestiones



reseñadas ya que las gestiones que se están llevando a cabo son múltiples y a todos los niveles posibles

Félix Quintana Solano
Secretario Gral. APLB

Cantabria

AURELBIS REFORMAS Y CONSTRUCCIONES

AUREL PILA

CALIDAD Y FORMALIDAD

TEL. 600788467



Carta - Menús - Cumpleaños - Despedidas
Reuniones de trabajo - Plato del Día

GASTROBAR



Abrimos a las 6 de la mañana

LOS ARENALES

C/ Castilla, 65 Tfno. 942 551 307
39009 SANTANDER





La Junta de Personal del Ayuntamiento de Santander

El pasado 26 de mayo a petición de compañeros de APLB se nos trasladó el malestar existente en la policía local ante la falta de unidad entre los sindicatos y carencia de negociación en cuestiones que entendían importantes y que se podían catalogar como reivindicaciones históricas, niveles de complemento de destino, grandes dificultades para formarse y asistir a cursos, dificultades para poder disfrutar de los permisos y licencias, índices correctores, etc.

Por tal motivo los representantes de APLB nos pusimos en contacto con TODOS los sindicatos con representación dentro de policía local de Santander, con el fin de unificar criterios y poder comen-

zar a reivindicar lo que todos los compañeros deseaban y nos estaban solicitando.

En esas reuniones previas a las elecciones, el único sindicato que aportó un documento fue APLB, el resto de sindicatos no presentaron nada o como en el caso de UGT ni se personaron, manifestando su negativa a realizar ningún tipo de reivindicación y mucho menos movilizaciones por entender que estas serían partidistas dado lo inminente de las elecciones. Este hecho nos provocó cuanto menos un cierto asombro, pero a este posicionamiento se fueron uniendo otros sindicatos dejándonos prácticamente solos en las reivindicaciones por lo que no se pudo continuar las mismas de forma conjunta.





Transcurridas las elecciones se ponen en contacto con nuestra asociación otro sindicato, al objeto de invitarnos a participar en una reunión con el resto de sindicatos para tratar asuntos relacionados con me-

joras laborales. Fruto de esas reuniones en las que participaron APLB, USO, CSIF y SIEP, descolgándose a última hora CCOO, se consensuó un documento conocido por todos y que fue ratificado en asamblea el 6 de junio. En esa asamblea quedó claro que las reivindicaciones eran de TODOS LOS POLICIAS con independencia de su afiliación a un sindicato o no y en ella se decidió que fuese la asamblea soberana e instaron a los representantes en ella presentes a que solicitaran negociación de los siguientes puntos:

1. Subida de los niveles del complemento específico.
2. Prolongación de jornada tipo II como la que actualmente presentan los administrativos en el Ayto. de Santander.
3. Aplicación de índices correctores.

4. Facilitar la formación y asistencia a cursos.

5. Cobertura de los servicios extraordinarios con horas extras.

Ante la negativa reiterada del equipo de gobierno a negociar nada con los representantes, la asamblea decidió por unanimidad no realizar horas extras, las cuales cabe recordar que son voluntarias y no hacer uso de nuestro teléfono móvil, a la vez que se le daba visibilidad a la problemática de falta de personal en los medios de comunicación.

La respuesta del equipo de gobierno no se hizo esperar y se dedicó a realizar resoluciones que atentaban contra la conciliación familiar obligando al personal a trabajar en sus días de descanso en contra de su voluntad y pasándose la desconexión digital por el forro, era de esperar. Nos veremos en el juzgado.

Lo que no nos podíamos esperar ni por asomo, es el comportamiento de UGT en todo este conflicto y el descarado posicionamiento a favor del equipo de gobierno, cambiando de opinión en todo lo que habían venido pidiendo sus delegados sindicales durante años en las mesas generales y sectoriales



de policía, no diciendo la verdad con la única intención de argumentar hechos que son totalmente inciertos. Una cosa es no estar de acuerdo y otra muy diferente lo que hizo UGT.

En primer lugar, los representantes de UGT en el Ayto. de Santander nos acusaron de que todo lo que pedíamos era ILEGAL, ¿Cuándo un sindicato a la hora de pedir mejoras laborales para sus trabajadores se posiciona como patronal y decide que es o no ilegal? ¿Pedir mejoras laborales es ilegal? Nos manifestaron e incluso llegaron a enviar a través de los correos corporativos del Ayuntamiento de Santander que pretendíamos una subida de 600€ y unos 30 días más de descanso. ¿Quién pidió eso? Nosotros no. Todo esto es una interpretación de algún delegado de UGT, que no dudan en ponerla en hojas, correos internos, prensa, etc. con la intención que solamente ellos saben aunque todos podemos imaginar. Acaso UGT no está de acuerdo en que el trabajo nocturno y festivo es más penoso y debe estar mejor remunerado o que la hora nocturna y/o festiva no puede ser computada lo mismo que la hora diurna. Estos ejemplos les han defendido siempre en otras instituciones, Ayuntamientos, empresas, ... pero ¿porque en el

Ayuntamiento de Santander ahora no?

Todo esto sorprende cuando en su propaganda, mas concretamente en el Infórmate de UGT nº 48, página 4, cita textualmente afiliarte a UGT te aportará coeficientes reductores en la policía local. Acaso lo que antes vendían para solicitar afiliación y votos en las elecciones sindicales ahora es ilegal. También es ilegal negociar una subida del complemento de destino. Yo pensaba que esa era una de las funciones de un representante sindical, pero veo que últimamente eso ha cambiado. Solo hace falta revisar la hemeroteca y observar como en las actas de abundantes mesas sectoriales de policía, los representantes de UGT anteriores y actuales, solicitaron el aumento del nivel del complemento de destino. ¿Acaso lo que antes era lógico, normal y legal ahora ya no lo es? Acaso el Ayuntamiento de Santander ya ha dejado de ser cigarra como lo denominaban en el Infórmate nº 50 cuando denunciaban la falta de policías ante la inminente aplicación de la ley que regularía el adelanto de la edad de jubilación a las policías locales.









Pero lo que mas sorprende es cuando los representantes de los sindicatos (APLB, USO, CSIF y SIEP) en cumplimiento de los acuerdos de la asamblea se dirigieron a entrevistarse con los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento de Santander y en unos nos informan que ya ha estado la representante de UGT y presidenta de la Junta de Personal y en otros nos la encontramos saliendo. ¿Mucha coincidencia no?. Lo sorprendente es cuando los políticos nos informan que la presidenta de la Junta de Personal ha dado una versión diferente de la problemática dentro de la policía local y que ella no esta de acuerdo con nuestra forma de actuar ni con nuestras peticiones y/o acuerdos de la asamblea de trabajadores.

Los representantes de APLB creemos que actuará como representante de UGT, ya que un cargo como es el de Presidenta de la Junta de Personal del Ayuntamiento de Santander, no puede ni debe utilizarse sino UNICAMENTE para defender los dere-

chos de TODOS los trabajadores y nosotros somos una parte de ellos. Además, representa a TODOS los sindicatos que forman parte de la Junta y más en este caso que eramos la mayoría de ellos. Por todo ello de la misma forma que como representante de UGT tiene todo el derecho para entrevistarse con quien y como desee, creo que debería dejar bien claro en condición de que acude a esa reunión y cual es la opinión que ella manifiesta si la de su sindicato o la de la Junta de Personal.

Pero si todo esto no fuera suficiente en el pleno del 29 de julio el Sr. Concejal de Personal se apoyaba constantemente en el sindicato UGT para justificar su nula capacidad de negociación.

Caso aparte merece el acuerdo alcanzado con la Sra. Alcaldesa, referente a la subida del concepto festivos dentro del complemento específico, lejos de ser una subida por trabajar los festivos, hecho que se reivindicaba y que UGT negocio a través de sus representantes, se convierte en una productividad vinculada a la asistencia, la cual negocian en mesa general los representantes de UGT y solicitan







Estación FEVE - SANTANDER - 942 210 406

C/ Marqués de la Hermida, 72 - SANTANDER - 942 214 706

C/ Emperador, 29 bajo - LAREDO - 942 610 068

C/ Menéndez Pelayo, 6 - TORRELAVEGA - 942 805 945

Teléfonos de Guardia 679 965 326 - 655 998 373

www.garajealberto.com

reservas@garajealberto.com



PERFUMERIAS

Alta Perfumería y Cosmética desde 1927

c/ San Francisco 15 - Santander

c/ Julian Ceballos 19 - Torrelavega

942 211 909 - 942 802 525

www.perfumeriasguezmes.com



SERVICIO A DOMICILIO

COMIDA COLOMBIANA

MENÚ DIARIO

Avda. Castros, 71 | 39006 Santander | Tfno.: 942 01 36 96



confitería HOJALDRES

El Hojaldre de Torrelavega... también en Santander

OBRADOR Y PASTELERÍA

c/ Joaquín Cayón nº 15

39300 TORRELAVEGA (Cantabria)

Tel: 942 804 979

www.confiteriahojaldres.com

PASTELERÍA

c/ Marqués de la Hermida, 12

39009 SANTANDER

Tel: 942 785 833

confiteriahojaldres.com

con posterioridad que se haga extensible a todos los funcionarios. ¿Esto no es ilegal? ¿Esto no es falsear la verdad? Lo único que queda claro es que una reivindicación por actualizar las cuantías por trabajar los festivos que estaban sin actualizar desde el acuerdo plenario que se realizó en 1998, se convierte en una posibilidad de desacreditar una justa reivindicación de los policías locales insinuando egoísmo por querer cobrar por acudir a trabajar, cosa totalmente incierta. Esta forma de actuar irracional y con la única intención de mentir para obtener algún tipo de rédito sindical nos produce el mayor rechazo posible. Solo esperemos que la gente se de cuenta del populismo y la cantidad de humo que ciertos representantes sindicales venden.

Este acuerdo con la alcaldesa que UGT también negoció se realizó hace más de un año y a fecha de hoy se sigue sin saber nada de ello. Lo más sorprendente es cuando uno dentro de su ignorancia decide entrevistarse con intervención, supuestamente el causante de todos los problemas actuales en el Ayuntamiento de Santander ya que cuando se pregunta al Sr. Concejal siempre dice lo mismo, no-

sotros hemos hecho y cumplido todo lo pactado pero es intervención quien no quiere dar el visto bueno. Desde nuestro humilde punto de vista intervención es un servicio, como otro cualquiera, que cumple y debe cumplir con sus obligaciones, aunque algunos le utilicen como el malo de la película, cuando en realidad lo que tendrían que hacer es realizar todo correctamente. Después de hablar con intervención nos quedó claro cual es la razón por la cual estamos así. ¿Por qué no se solicitó una revisión del complemento en cuanto a la actualización del pago de los festivos, que actualmente está desfasado, que era lo que pedíamos? Con la simple revalorización del IPC desde el año 1998, que se llegó al acuerdo, creo que prácticamente se hubiese resuelto, pero... por razones que solo el Sr. concejal y/o la alcaldesa conocen nos encontramos en esta situación.



Benito Santamaría y Carlos Carro
Delegados Junta Personal APLB Cantabria



sofas

Tel.: 942 35 38 99 - isofas.descanso@gmail.com
Avenida Parayas, 22 - 39011 SANTANDER

“Un lugar para la imaginación”




Centro infantil El Crucerito
669 610 082 - Revilla de Camargo

HIJOS de SILVESTRE S.C

Carpintería de exterior e interior.
Armarios empotrados a medida.
Puertas de paso y de entrada.
Muebles de baño y cocina.
Colocación de parquet y laminados.
Y mucho más...



Pol. Guarnizo 78-B, Nave 17. 39611
Tlf. 666921915 / 637886111
Email: ricardo.silvestre@yahoo.es

CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

Jesús González

C/ ANSAR, S/N · 39300 TORRELAVEGA
TFNO. 942 88 27 37

C/ LAS CAGIGAS, 4 · 39011 SANTANDER
Tfno. 942 07 07 00

www.centrojesusgonzalez.com



NO TE QUEDES PARADO...

Puente I

¡RESERVA TU PLAZA!
...Y CONVÉRTETE EN UN PROFESIONAL

Abierto plazo de matriculación:
942 22 43 33
c/ Madrid 4 - Santander
39009 Cantabria
cc.puente1@educantabria.es
www.centropuente.com

HOMOLOGADOS y CONCERTADOS

NOTICIAS DE EDUCACIÓN
Cantabria a la cabeza de España en el número de graduados en F.P.

El 88% de los titulados el pasado año en Formación Profesional, trabajan o realizan una formación superior

LA FORMACIÓN PROFESIONAL GARANTÍA DE ÉXITO

FORMACIÓN PRÁCTICA
"Oigo y olvido, veo y recuerdo, hago y aprendo" Confucio

CAMBIA TU MANERA DE APRENDER ¡APRENDE HACIENDO!

FORMACIÓN CONTINUA

NO TE PONGAS LÍMITES

Las habilidades comerciales y la atención al cliente son piezas clave en las empresas. Practícalas con nosotros.

F.P. BÁSICA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

2 Cursos con 2 MESES de PRÁCTICAS EN EMPRESAS

OPCIONES PROFESIONALES CUANDO TITULES:

- Auxiliar de oficina.
- Telefonista.
- Auxiliar de ventas.
- Dependiente de comercio.
- Auxiliar de digitalización.

y además puedes obtener el **TÍTULO en E.S.O.**

www.centropuente.com



Liga Naval de Santander y Cantabria

Santander a 25 de Noviembre de 2019

Sr. D. Juan Jose Gonzalez Olazarán
APLB Cantabria -CSL
C/San Fernando 16-A 1º H
Santander

Estimado Juanjo

De acuerdo con la conversación mantenida días pasados y como referencia "REVISTA" en adjunto te envío las fotos y un pequeño resumen de algunos de los actos a los cuales nos invitan .

Nuestros amigos y compañeros de la LIGA NAVAL DE SANTANDER Y CANTABRIA nos remiten una serie de documentos referentes a los actos que asistieron en este año que ahora termina dejando así constancia y que son los siguientes:

Gama, Murcia, Alalpardo, Madrid, Cartes, Leganés, Hormilla, Lourdes, Santiago de Compostela, Toledo, El Ferrol del Caudillo Burgos, Santander, Valladolid, Leon, Torrelavega.

Agradeciéndote tu interés como a toda la Junta directiva con todos nosotros os felicitamos por todos los actos organizados por esa Asociación.

Os deseo lo mejor principalmente para el 14/12/2019, día de Celebración de vuestro VII Acto de entrega de Condecoraciones, Honores y Distinciones.

Recibir un fuerte abrazo.

Fernando Acebal Rivero
Presidente

ASOCIACION LIGA NAVAL DE SANTANDER Y CANTABRIA (ALNDSC)
MINISTERIO DEL INTERIOR Registro Nacional de Asociaciones Nº607912-Grupo 1º Seccion 1ª
C.I.F -G-39818893
C/Liebana 39.001 SANTANDER Cantabria ESPAÑA
cantabria@liganavalsantander.com



ACTIVIDADES 2019





“Rafael de la Sierra está y seguirá estando unido por muchos años, a lo más profundo de esta sencilla Asociación Profesional, que hoy tiene el Honor de Distinguirle.”

Consejero de Presidencia D. Rafael de la Sierra González
Cruz de Servicios Distinguidos 2019, APLB Cantabria.

7º ACTO DE ENTREGA DE CONDECORACIONES HONORES Y DISTINCIONES

El presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, presidió el Acto celebrado en el Patio del Parlamento de Cantabria, y elogió el trabajo de la Policía Local y del resto de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado porque "en estos tiempos de incertidumbre" nacional e internacional "cumplís siempre con vuestra obligación, mantenéis la seguridad de los ciudadanos, estáis a pie de calle y ajenos a las turbulencias políticas, promoviendo el respeto a las leyes de los ciudadanos, castigando a lo que no cumplen las normas, defendiendo la integridad de las personas y la integridad de España".

“ Por actuaciones heroicas ,nos sentimos orgullosos de vosotros". Dijo el Presidente, “Ojalá la clase política tuviese el concepto que de vosotros tienen los ciudadanos, que aparecéis siempre como los mejor valorados".

La esposa del exconsejero de Presidencia, María del Carmen Morón, acompañada de varios familiares, ha sido la encargada de recoger la Cruz de Servicios Distinguidos, con la que la APLB reconoce a aquellas personas o instituciones que destacan por su dedicación al desarrollo, proyección, mejora y formación de los cuerpos de policía local de Cantabria o bien por la especial naturaleza de sus fines o servicios.

Emilio de la Sierra, hermano del distinguido, en nombre de la familia pronunció unas breves y sentidas palabras, en las que definió a su hermano Rafael como un "Humanista", y destacó el poco habitual hecho de recibir un reconocimiento como este, de quienes estuvieron al otro lado de la mesa de negociación, en el ejercicio de sus funciones públicas, circunstancia que agradeció.





San José
Desde 1909 Industrias de Alimentación y Hostelería

CAFÉS Y CHOCOLATES DE CANTABRIA

Eneldo & Tomillo
cenador cántabro



TLF 942 340 596 - Ojaiz, 166
39011 - SANTANDER



Mención Servicios
Prestados

Constancia en el
Servicio.

Servicios
Distinguidos

Mérito Profesional





Se entregaron Menciones por los Servicios Prestados, a policías locales de los Ayuntamientos de Los Corrales de Buelna, Colindres, Laredo y Santander, que han alcanzado su Jubilación en este año 2019, varios de los cuales acudieron acompañados de sus familias, para este momento tan especial de la ceremonia.



Los policías locales de Santander, D. Gustavo P. Iglesias y D. Pablo L. Alario, de las promociones del año 1989 y 1983, respectivamente, recibieron sendas Cruces a la Constancia en el Servicio, al haber superado los 30 años de Servicio y continuar aún en activo.

Las Medallas al Mérito Policial, centraron la atención del público y autoridades asistentes, en especial los relatos de los hechos motivados correspondiente a cada intervención.

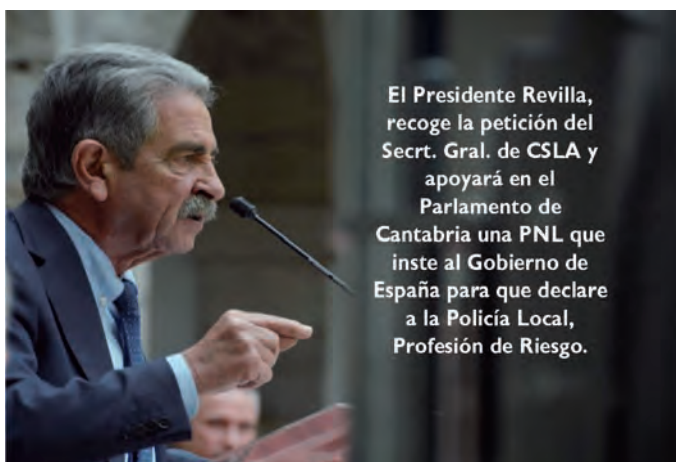
Así policías locales de Torrelavega recibieron su distinción, por una intervención con armas de fuego, que consiguieron intervenir y detener a su portador, agentes de Santander, fueron reconocidos por realizar la mayor aprensión de droga (1 Kilo de Cocaína) y un oficial de la misma plantilla, por la detención de un conocido delincuente reclamado, con orden de ingreso en prisión, debiendo enfrentarse en solitario a un grupo de familiares.

Dos policías locales de Santoña, fueron condecorados por sofocar un incendio en las Bodegas del puerto, desalojando las mismas de varias personas y apagando el foco del humo y el fuego, debiendo ser asistidos posteriormente por síntomas de intoxicación.

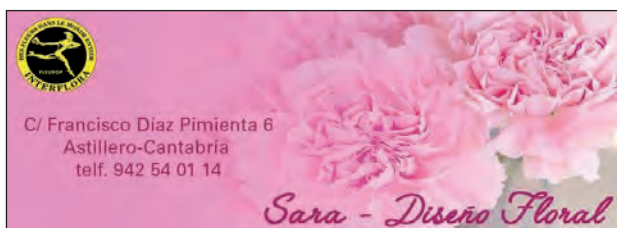
Dos compañeros de Noja, uno de servicio y otro de paisano auxiliaron a un pescador caído en la costa, con graves heridas y al que la mala mar existente, amenazaba con arrastrarlo. Entre ambos accedieron al herido, y coordinaron el rescate por parte del Servicio Aéreo , que trasladó al herido al Hospital.

Por último, dos agentes de la plantilla del Astillero, consiguieron reanimar a un vecino de Guarnizo en su domicilio, al que encontraron en parada cardiorrespiratoria, y haciendo uso del Desfibrilador con el que cuenta el Vehículo policial y la formación recibida en el uso y manejo del mismo, consiguieron que el vecino volviera a latir y respirar, cuando llegó al domicilio el Servicio de Asistencia Vital, que trasladaron al enfermo a centro médico, pudiendo recuperarse días después.

Una vez más, por encima de todo, quedó patente la profesionalidad, la decisión y la calidad del servicio que las plantillas de policía local de Cantabria, ponen cada día y noche, a disposición de sus vecinos.



!!! ENHORABUENA A TODOS/AS !!!



¡Gracias por vuestra colaboración!



LA ASOCIACIÓN COPS-CANTABRIA HA ORGANIZADO UNA NUEVA JORNADA FORMATIVA DESTINADA, PRINCIPALMENTE, A LOS MIEMBROS DE LA FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD Y AL PERSONAL DE EMERGENCIAS. DICHA ACCIÓN FORMATIVA TENDRÁ LUGAR EL PRÓXIMO SÁBADO 19 DE OCTUBRE DE 2019, EN HORARIO DE 10 A 14 HORAS EN EL CENTRO CANINO EDUCANDO, CALLE VERIDIANO ROJO HERRERO S/N.

DON MAURO ALONSO IZQUIERDO, DIRECTOR DEL CENTRO CANINO E INSTRUCTOR ACREDITADO DE LA ANACP (ASOCIACIÓN NACIONAL DE ADIESTRADORES CANINOS PROFESIONALES), SERÁ EL PONENTE ENCARGADO DE REALIZAR ESTA JORNADA. LOS CONTENIDOS QUE SE TRATARÁN EN ESTA OCASIÓN SERÁ LA LEGISLACIÓN SOBRE PROTECCIÓN ANIMAL; BIENES JURÍDICOS PROTEGIDOS; LENGUAJE CANINO E INTERPRETACIÓN; DISTANCIAS, OBSERVACIÓN, SEGURIDAD, AGRESIÓN; AMENAZA INCIERTA; DESENCADENANTES; APLICACIONES PRÁCTICAS; Y LOS ESCALONES DE AUTODEFENSA. FINALIZANDO LA JORNADA CON UNA EXHIBICIÓN DE DEFENSA Y DETECCIÓN.

DESDE COPS-CANTABRIA DAR LAS GRACIAS A DON MAURO ALONSO IZQUIERDO POR SU DISPONIBILIDAD Y POR COMPARTIR SUS CONOCIMIENTOS, POR SU APOYO A LA FORMACIÓN Y A LA MEJORA DEL SERVICIO POLICIAL. ÉSTA JORNADA SERVIRÁ PARA AMPLIAR Y COMPARTIR





CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS ENTRE LOS DISTINTOS PROFESIONALES QUE ACUDIRÁN AL ENCUENTRO Y, A SU VEZ, OFRECER UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANÍA.

ÚNICO TALLER EN WATER TRANSFER EN CANTABRIA



CHAPA Y PINTURA - REPARACIÓN DE PINTURA EXPRESS
ESPECIALISTAS EN HIDROIMPRESIÓN - MECÁNICA RÁPIDA
AUTODIAGNOSIS Y ELECTROMECÁNICA - NEUMÁTICOS



NUEVO TALLER EN PEÑACASTILLO
TRABAJAMOS CON TODAS LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

C/ FUSTINO CAVADAS, NAVE 12 - PEÑACASTILLO
FRENTE CO HIT Y CENTRO DE SALUD NUEVA MONTAÑA - 942 323 890



Fecha: 19 de Octubre 2019
Horario: de 10.00 a 14.00

Lugar de celebración: Centro canino educando,
Dirección: Calle Verdiano Rojo Herrero, s/n, 39012 Santander, Cantabria.

EVALUACIÓN DE RIESGOS Y ACTUACIÓN POLICIAL ANTE PERROS.

OBJETIVO DEL CURSO:

Esta formación pretende ser una herramienta más para los Agentes de las Fuerzas y Cuerpos de seguridad a la hora de valorar las situaciones en que se ven envueltos perros, de la manera más inteligente posible y poder realizar una acción alternativa con conocimiento, sin poner en peligro la integridad física de los Agentes actuantes, las personas presentes y los animales.

Curso acreditado y avalado por la **ANACP** (Asociación Nacional de Adestradores Caninos Profesionales).

PONENTE:
Mauro Alonso Izquierdo

Interesados: contactar en teléfono 985210635 (Huelva). Inscripción gratuita.

Hecho a mano



• raciones
• cazuelitas

Restaurante

Bodegas Mazón

Casa fundada en 1902

Hernán Cortés, 57 • Puertochico (Santander)
Reservas: 942 21 57 52
Horario de 10 a 15:30 h. y de 18:30 a 24 h
www.bodegasmazon.com

INFORME SOBRE TERRORISMO YIHADISTA

1. PRESENTACIÓN

El insurgente grupo terrorista Boko Haram, asentado en la región nigeriana, ha dibujado un escenario de violencia, miedo y falta de seguridad. Lo que inicialmente comenzó como un movimiento ideológico en contra de la corrupción a manos del Estado Nigeriano, fue derivando con el paso del tiempo en enfrentamientos contra las fuerzas de seguridad local, que daban lugar a disputas cada vez más radicales y violentas. A esto hay que sumarle la unión progresiva del grupo a organizaciones terroristas internacionales que le permitieran asegurar unos lazos fuertes para conseguir establecer un Estado Islámico en Nigeria. En este contexto, una de las esferas más perjudicadas, y que ha sido utilizada como un medio para lograr su objetivo, ha sido la de la población civil, viéndose envueltos en una crisis humanitaria de enormes dimensiones.

2. INTRODUCCIÓN

Boko Haram es un fenómeno reciente surgido en el contexto del yihadismo global. Su expansión en el continente africano se ha venido produciendo a causa de las condiciones sociales

y económicas de desigualdad, las diferencias religiosas, la mala gestión de las instituciones y un choque en las líneas de pensamiento. Dentro de un contexto como este cobra mucha relevancia la élite militar nigeriana, pues les han blindado su apoyo y han ayudado a construir un espíritu belicoso y un fuerte compromiso con la causa.

La evolución de Boko Haram ha sido significativa: desde un grupo de resistencia con una sólida base religiosa, hasta un movimiento al más puramente estilo revolucionario, compuesto por jóvenes con pretensiones ya no sólo ideológicas, sino también políticas y sociales, que han terminado por recurrir a las armas para conseguir alterar al Estado nigeriano.

Y es que es, de destacar que el objetivo de este grupo terrorista no es otro sino el de establecer un régimen político basado en su interpretación de las leyes islámicas, con la necesidad de proteger lo que ellos llaman “identidad musulmana” frente a la influencia occidental. Sin embargo, la organización va a ir viéndose envuelta en una serie de circunstancias que van a terminar por configurar al grupo dentro de un marco infausto definido por sus acciones sanguinarias,



donde ya no sólo el Estado es el rival, sino que también lo es la población civil. En este punto de inflexión para la organización, empiezan a cobrarse muchas muertes. Mueren cristianos y mueren también musulmanes, y la motivación inicial por la que surgen se va disipando a la vista de los demás.

3. GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DEL GRUPO

Boko Haram puede definirse como un movimiento islamista, salafista y yihadista. Entendiendo este último como una forma violenta del salafismo.

El grupo inicia sus andaduras entre el año 1993 y 1998 bajo los intereses del presidente de Nigeria por aquel entonces, Sani Mohamed Abacha. Abacha buscó la manera de juntar a jóvenes milicianos a través de los valores del islam, hecho que consiguió gracias a la colaboración del predicador Mohamed Yusuf. Además, dispuso de una sólida base militar apoyada por el general Hamza Al Moustafa, de tal forma que pudiera garantizar la sostenibilidad ante un posible golpe de Estado.

El movimiento iniciado por Abacha fue gradualmente expandiéndose por los Estados del norte de Nigeria, al tiempo que una serie de grupos musulmanes se empezaban a unir a la causa Abacha.

A Sani Mohamed Abacha le sigue su hijo, Mohamed Abacha, hasta que es arrestado y finaliza su liderazgo. En el año 2002, el mando de Boko Haram termina cayendo en el jefe espiritual Yusuf quien, como ya se ha comentado, había estado en sus orígenes instruyendo. Es en este escenario, con Yusuf al cargo, donde muchos sitúan el nacimiento del insurgente grupo terrorista.

A su llegada, Yusuf empieza a forjar unas bases sólidas en las que fundamentar las futuras actuaciones del grupo. El líder comienza a predicar en contra del secularismo y la occidentalización y, lo que inicialmente parece un movimiento político-religioso, acaba por convertirse en una ideología radical que parte de la idea de que la comunidad musulmana está debilitada por el distanciamiento que los musulmanes están teniendo de su verdadera religión. Además, niegan la condición de “verdaderos musulma-

Restaurante
Teléfono 942 284 475

C/ San Pedro del Mar, n 94
39012 - Monte (Santander)
www.sincios.es
e-mail: sinciossantander@gmail.com

HEFEMAR
Empresa Constructora

LOS ABEDULES N.º 6 BAJO, EL ALISAL - 39011 SANTANDER - TF.: 942 766 790
www.hefemarempresaconstructora.com www.hefemar.es info@hefemar.es

REVUELTA LÓPEZ, S.L.
CORREDURÍA DE SEGUROS

Ana Revuelta López

C/ José Mª Pereda, 1 - entlo,
Telf. 942 890 697 - Fax 942 890 655 39300 TORRELAVEGA
E-mail: revuelta_11@iservicesmail.com (Cantabria)

Condiciones especiales para miembros y familiares de la Policía Local de Cantabria

nes” a todos aquellos cuyos dogmas no coinciden con los suyos. Les acusan de infidelidad y empiezan a fundamentar sus actuaciones en esa ideología que es el “takfirismo”.

Boko Haram empieza a definir más el interés de sus actuaciones y se sirve de instrumentos como la represión política y la persecución contra los movimientos islamistas. Pero no suficiente con esto su líder, Yusuf, incorpora también leyes muy severas que pasan por limitar el número de hijos por familia y la educación islámica; se sirve de argumentos políticos y sociales, como la malnutrición y la falta de escolarización, para favorecer la integración de los jóvenes al movimiento yusufista. Estas acciones van atrayendo en sus filas a clérigos, profesionales, estudiantes universitarios de los Estados de Borno y Yobe y, principalmente, a jóvenes provenientes de familias muy pobres que encuentran en la organización una forma de vida y de empleo.

Durante todos los años que Yusuf estuvo al frente de Boko Haram mantuvo un discurso intenso en contra del Estado nigeriano, pero nun-

ca recurrió a la violencia. Sin embargo, el surgimiento de disputas con la corriente wahabista del norte de Nigeria debido a las discordancias de los clérigos locales con los fundamentos de las teorías de Yusuf, propicia un incremento en las ofensivas en el año 2009, que empiezan a convertirse en enfrentamientos violentos. Las fuerzas del Estado nigeriano irrumpen de manera indiscriminada e impetuosa, y empiezan a cobrarse la vida de varios fieles yusufistas. Esto desencadena más ataques en los Estados del norte de Nigeria hasta que, finalmente, Yusuf muere en instalaciones policiales en circunstancias todavía sin esclarecer. En pocas palabras podemos decir que este momento supone una fragmentación con lo hasta ahora existente.

Tras la muerte de Yusuf en 2009, Mallam Sanni Umaru asume el liderazgo de forma temporal. Sin embargo, su mandato no dura demasiado, pues Abubakar Shekau se autoproclamará líder de la organización poco tiempo después. La muerte de Yusuf fue, sin lugar a duda, uno de los factores que alimentó las discrepancias de la organización con el Estado nigeriano, pues se



WWW.MONERRIS.COM

ALFREDO MIRA
MONERRIS
1893

AMÓS DE ESCALANTE, 8. SANTANDER - Tfno. 942 22 48 05
TURRONES MONERRIS
PLAZA DEL CUADRO, 2. SANTANDER - Tfno. 942 21 98 58



Mr. ZHAO
Sushi & Poke bowl
Tel. 622 841 465
C/ General Davila n°238 cp/ 39006 Santander



neogarden
Diseño y Mantenimiento Integral de Jardines,
Piscinas y Urbanizaciones

neogarden@neogarden.es
www.neogarden.es

659 946 777
677 296 118



MRV
Entregados **mrw.es**

Pol. de Raos c/Galera, Parcela 12 H.
39600 MALIAÑO (Cantabria)
Telf: 942 395 590. Email: 03604@grupomrw.com

acusó a este último de la muerte del, hasta aquel entonces, líder del grupo. Las actuaciones violentas se fueron sobreviniendo a medida que el crecimiento armamentístico era mayor.

Es en este nuevo escenario donde las acciones empiezan a alcanzar numerosos Estados en el norte y centro del país y, donde los asesinatos a dirigentes, fuerzas policiales y “seguidores” del gobierno central se empiezan a incrementar. Por ende, la muerte de Yusuf se convierte en una justificación para recurrir a la violencia y generar sentimientos de inseguridad y miedo en todo el territorio nigeriano, que se va extendiendo a la frontera.

Los primeros asaltos del grupo implicaron la imposición de un “Estado de urgencia”. La organización se adueñó del control de las rutas comerciales, obligando a pagar un impuesto a los comerciantes de pescado a cambio de dejarles circular con la mercancía. El bloqueo en el transporte de pescado y pimientos, uno de los principales ingresos para la sociedad, entre el lago Chad hacia Níger y Nigeria empieza a sumarse a lo que se podría denominar “crisis alimentaria”, que aumenta a expensas del crecimiento demográfico de la población y que deja una estampa de inseguridad alimentaria y desnutrición.

El deterioro en la seguridad regional empieza a ser llamativo. Y en los años sucesivos, Boko Haram va experimentando un cambio en los métodos empleados hasta entonces: realiza incursiones,

explosiones con vehículos, atentados kamikazes, ataques a iglesias, etc.

Las fuerzas nigerianas responden con toda clase de abusos, violando de manera importante los derechos humanos de la población civil. Además, en este contexto, la organización política no proporciona los recursos adecuados a las fuerzas nigerianas y la cantidad de simpatizantes que boicotean los esfuerzos del gobierno por reducir al grupo terrorista, no hacen sino dar más poder al grupo. Todas las acciones cometidas terminan por generar un sentimiento de miedo profundo que conlleva una enorme migración de la población a Níger.

El grupo se hace cada vez más fuerte, armamentísticamente hablando, y surgen evidencias de la participación de políticos regionales en la financiación de Boko Haram. También se sabe que la organización dispone de simpatizantes en el ámbito militar nigeriano que facilitaron algunas de las actuaciones del grupo ya que, de no ser por su ayuda, nunca se hubiesen ejecutado. Que la población civil haya colaborado en la financiación del grupo es posible, pero de lo que no cabe la menor duda es que una de las fuentes principales de financiación ha venido de otros grupos terroristas que, al igual que ellos, eran del movimiento salafista yihadista. En este contexto se ha de destacar a Al Qaeda en el Magreb Islámico, como una fuente inicial y, al DAESH, como una posterior. Sin embargo, y debido fundamentalmente a las discordancias con las organizaciones terroristas,

C.C. EL ALISAL
MENÚ MEDIODÍA*
10,90€ IVA INCLUIDO

* CONSULTAR DISPONIBILIDAD EN EL RESTAURANTE

CAFÉ
LA VIÑA

San Fernando, 22
Teléf. 942 37 50 19

Santander
(Cantabria)

hace ya un tiempo que la principal fuente de ingresos parece provenir del hurto y la delincuencia.

El conflicto existente en el noreste de Nigeria provocó la llegada de refugiados provenientes de los estados de Adamawa, Borno y Yabe. Muchos de ellos fueron acogidos por familiares o conocidos en las grandes ciudades. Los que asentaron en Camerún y Níger están sobreviviendo en campos que no tienen estructuras para proporcionar los servicios mínimos: hay problemas en el acceso al alimento, agua y medicinas. La mayor parte de los refugiados son mujeres y niños. Y es notorio destacar que un porcentaje considerable está por debajo de los 5 años.

El conflicto entre Nigeria y Boko Haram está provocando una crisis humanitaria que no va a poder ser resuelta con la simple victoria de las fuerzas del Estado sobre la organización terrorista. Lo que si está claro en todo esto es que la amenaza de Boko Haram, a pesar de ser regional, ha generado una preocupación a nivel mundial, que no hace sino incrementar debido al gran número de muertes, a la utilización de la mujer como “kamikace”, a su proyecto de expansión hacia otros países vulnerables y a su enorme vinculación al Estado islámico.

4. BOKO HARAM EN EL CONTEXTO DEL TERRORISMO YIHADISTA

Resulta interesante reflexionar que cuando uno se refiere a terrorismo yihadista está haciendo

alusión al comportamiento y estrategia seguidos con el fin de someter al Estado. Es cierto, y se ha venido hablando de ello con anterioridad, que el movimiento es fundamentalmente ideológico. Y ya desde su nacimiento, nos podemos plantear la primera incongruencia, pues lo que viene siendo un problema entre el grupo terrorista y el Estado, termina siendo un conflicto contra la población civil, que es contra quien es ejercida la violencia. En este contexto, como es de suponer, el grupo acaba recibiendo el rechazo de la población y no el apoyo que buscan inicialmente para alcanzar su fin.

Se piensa que Boko Haram, dentro de la organización terrorista, tiene un doble origen: étnico e ideológico. El origen ideológico se sostiene en el componente salafista yihadista de su discurso; el ético está más asociado al discurso que promueven y que está basado en la desigualdad política, económica y social relacionada con la división norte, que en su mayoría es musulmana, y la sur, fundamentalmente cristiana. Sin embargo, se ha de considerar también que un sector considerable del norte de Nigeria no es musulmán. Y es ahí donde los cristianos, fundamentalmente agricultores, y los musulmanes, principalmente pastores, están en conflicto por la competencia del suelo cultivable.

La aproximación de Boko Haram a los movimientos salafistas yihadistas ha tenido un objetivo claro: obtener algún tipo de beneficio. Y aunque su participación en la yihad global ha sido escasa, con




una actuación a un nivel más bien local, esto no le deja exento de mostrar signos claros de haber tenido contacto con organizaciones terroristas en el contexto del yihadismo internacional.

Shekau había seguido una estrategia terrorista con la que muchos integrantes del grupo no estaban del todo de acuerdo. Esto sumado a la campaña de ataques que había iniciado Boko Haram y, en especial, el atentado suicida con un vehículo cargado de explosivos contra el inspector general de la policía nigeriana constituyó un punto y a parte. Por un lado, fue la primera acción realizada por el grupo contra objetivos occidentales y, por otra, sirvió para que Shekau rindiese alabanza a Osama Bin Laden.

Fue después del año 2009 que el vínculo entre Boko Haram y otras organizaciones terroristas que operan en la región del Sahel se fortaleció y esto se expresó de diversas formas. Las más locuaces han sido los discursos de los líderes de dichas organizaciones, fundamentalmente a través de los medios de comunicación, el cambio metodológico de sus acciones y la extensión de estas últimas fuera de las fronteras de Nigeria.

Los vínculos de Boko Haram con Al Qaeda constan ya tras la muerte de Yusuf. Pues fue

Abdelmalek Droukdel, líder de Al Qaeda quien ofreció apoyo logístico y entrenamiento a los hombres de Boko Haram. Esta relación constituyó un factor clave en la radicalización de Boko Haram, facilitando el aumento no sólo del número de acciones, sino también de la intensidad de estas.

Acciones desconocidas en el continente africano como el ataque suicida contra el inspector general de la policía de Nigeria, ya referido anteriormente, hacen indicar la existencia de algún tipo de influencia externa. Boko Haram y Al Qaeda en el Magreb Islámico mantuvieron una relación que se inició con las ya referidas declaraciones del líder de Al Qaeda, y que se mantuvo y fue apoyada desde el momento en el que Shekau se autoproclamó líder vinculándose con la yihad global.

Progresivamente se fueron sucediendo los apoyos de Boko Haram a diversos grupos terroristas en sus ataques. Cabe reseñar: MUJAO y Ánsar Dine.

Cabe mencionar sus alianzas con el DAESH por la relevancia del grupo en la actualidad. La asociación empieza a germinarse por el año 2015 cuando el DAESH acepta la integración

NEUMÁTICOS NANDO
MECÁNICA GENERAL

Pol. Ind. Raos, nave G-20
39600 Camargo - Cantabria
626 641 852

NeumaticosNandoRaos

VERMUTERÍA DEVICIO

C/ Cádiz, nº 18
39002 Santander
Cantabria

@vermuteriadevicio
 Vermuteriadevicio
 942 40 35 53

vermuteriadevicio@gmail.com

asesores de seguros de Santander

maseguras

PIENSA EN ELLOS, PIENSA EN TI

C/ Ataulfo Argenta, 27 Bajo (Esquina Lope de Vega) 39004 Santander
Tel. 942 31 82 82 • www.aseguras.es

de Boko Haram en su organización. A mediados del 2016, el DAESH promueve un cambio en Boko Haram, llevando a Abu Musab Al Barnawi, hijo de Yusuf, al liderazgo del grupo terrorista, mientras que Sekau, que había estado al frente del grupo desde la muerte de Yusuf, es desestimado. Esta intervención del DAESH trajo consigo escisiones dentro del grupo. Es de destacar que la alianza con el DAESH supone una serie de ventajas para Boko Haram tales como, la de asegurar su acceso a fondos y armamentos, y la posibilidad para combatir en la región a todos aquellos que no podían trasladarse a Oriente Medio. Para el DAESH las ventajas fueron encaminadas a facilitar su expansión en África subsahariana y a tener la posibilidad de llevar a cabo acciones contra los países que forman parte de la coalición internacional liderada por EE. UU.

5. LA SITUACIÓN ACTUAL DE BOKO HARAM

Todo parece indicar que la situación que está viviendo actualmente el grupo terrorista es de detrimento progresivo. Y es que desde que en

el grupo se llevó a cabo un giro brusco en sus actuaciones, marcadas cada vez más por la violencia, y el DAESH empezó a entrar en escena, algunos sectores empezaron a manifestar su descontento.

Durante los últimos años han sido numerosos los anuncios por parte del ejército nigeriano de la derrota de Boko Haram. Las autoridades se han empezado a atrever a incorporar en sus discursos afirmaciones triunfalistas que, posiblemente, aun estén lejos de ser del todo una realidad. Y es que hay varios ejemplos al respecto que no parecen poner fin de por medio al grupo. Por ejemplo, el ataque a la población de Sabon Gari, en Borno, en abril del 2017.

Sería conveniente abordar el tema de este conflicto de manera holística, pues es necesario encontrar y solucionar aquellos problemas de la sociedad nigeriana que están favoreciendo la evolución de los conflictos hacia esta radicalización.

Conviene destacar por su repercusión, y se ha comentado ya en apartados anteriores que, en el contexto actual, el conflicto ha provocado desplazamientos masivos de nigerianos hacia



SERDETOR
Desatascos 24H
942 300 500
administracion@serdetor.es
Pol. de Raos 12G, Maliaño



IL PICCOLINO
RESTAURANT
RESERVAS
942 013027 / 608 372603
DIRECCIÓN
Gregorio Maraón 1
El Sardinero | Santander



LISORTA
PROMOCIONES INMOBILIARIAS
¿TIENE UN SUELO URBANO?
NOSOTROS SE LO COMPRAMOS
Promociones Inmobiliarias · Arquitectos
Abogados · Consultores
Tlf. 607 92 60 14
607 92 33 27
942 07 55 44
www.lisorta.es



CONSTRUCCIONES GENIO ALONSO
REFORMAS - MANTENIMIENTO DE COMUNIDADES - REPARACIONES
SERVICIOS INTEGRALES - IMPERMEABILIZACIONES
Pol. Nueva Europa, nave 10 - El Campón (Peñacastillo) Santander
construccionesgenioalonso@gmail.com
Telf. 942 900 565 Móvil 676 661 239

otros Estados donde buscan refugio. La asistencia sanitaria y ocupacional de estas personas requiere costes económicos elevados que estos países no pueden afrontar. Además, de la crisis humanitaria existente, el sistema de respuesta ante emergencias no tiene experiencia y se ve ante la difícil tesitura de priorizar entre las necesidades humanitarias y las necesidades en seguridad para abordar una de ellas de manera más temprana que la otra.

6. CONCLUSIONES

Boko Haram es una organización que, como se ha comentado previamente, forma parte de un enclave muy complejo y dinámico, con objetivos cambiantes que se van adaptando paulatinamente. Es un movimiento terrorista ético-religioso con una sólida base sectorial, lograda principalmente tras la muerte de Yusuf. Boko Haram ha tratado de conseguir en la sociedad civil el apoyo que necesitaba para lograr sus pretensiones. Sin embargo, su modo de actuar no ha hecho más que alejarlos. Es evidente que han hecho de su lucha un conflicto social, afectando a grandes sectores de la población, donde los más vulnerables, mujeres y niños, han sufrido gravemente sus consecuencias. Este hecho ha desencadenado que, la preocupación que inicialmente era regional haya pasado a ser global, ya sea por el miedo intrínseco de la población civil a ser atacada, como por las necesidades sociales y materiales que han surgido y que difícilmente han podido ser satisfechas.

Resultaría interesante lograr un compromiso

que alcanzara la misma magnitud que tiene el conflicto, pues es la única forma de encarar un problema aparentemente de difícil abordaje. La disputa actual está en el origen de una crisis humanitaria de incalculables dimensiones que afecta a muchas personas y lo hace de diversas formas.

Un punto importante para reflexionar es si el gobierno está a la altura de poder lograr una negociación con el grupo y, si en caso de lograrlo, esto daría el oxígeno suficiente a los países afectados, especialmente a Nigeria.

Perseguir las soluciones para afrontar una crisis que está azotando a muchos países es fundamental.

Y, por esto, resulta interesante de igual manera, el análisis profundo a un grupo terrorista en un contexto como el del continente africano, para llegar a vislumbrar cómo lo que inicialmente es un movimiento ideológico que busca en la población civil adeptos, termina siendo un camino marcado por la sangre, el sufrimiento y la descohesión. Para la solución de un proceso tan complejo es menester concienciar y convencer. Está claro que el fin del terrorismo tiene que llevar de la mano un mensaje que consiga desestabilizarlo. Y que, mientras se vaya en la búsqueda del camino correcto, en caso de que lo hubiere, parece conveniente concluir con una frase del gran Mahatma Gandhi: “No hay caminos para la paz; la paz es el camino”.

Sergio Lavín López

*Policía Local del Ayuntamiento
de Santa María de Cayón*




Las normas en los patinetes eléctricos

Son vehículos de una o dos ruedas, de una única plaza, propulsados por motores eléctricos que desarrollan una velocidad entre 6 y 25 km/h

Comportamientos sancionables

Prohibido conducir con auriculares
(200 euros)

Solo puede circular con una persona
(100 euros)

Para los infractores menores de 18 años serán los padres quienes respondan por ellos

Prohibido conducir usando el teléfono móvil
(200 euros)

Obligación de someterse a las pruebas de alcohol y drogas.
Las sanciones serán las mismas que para el resto de conductores

En conducción nocturna deberá tener alumbrado o prendas reflectantes



Instrucciones de la DGT



No podrán circular por aceras ni zonas peatonales



No podrán superar los 25 km/h



No necesitan autorización administrativa, ni carné ni seguro obligatorio



No se establece edad mínima para su conducción



press to
Tintorerías Rápidas de Calidad

10% Dto. a Policías Locales y Bomberos

Servicio a Domicilio

Arreglos de Costura

(Solo en las Tiendas Indicadas)

SANTANDER

Rualasal, 13 - 942 318 102

Los Ciruelos, 32 (El Alisal) - 942 345 099

Plaza Rubén Darío (Feygón) - 942 273 439

MURIEDAS (TINTORERÍA VIP)

Eulogio Fernández Barros, 14 - 942 252 863

www.prestosantander.com

LAVAUTO CASTILLA

**LAVADO INTERIOR Y EXTERIOR
PULIDO DE FAROS Y CHAPA,
LAVADO DE TAPICERÍAS,...**

Tel.: 942 938 570 - 669 623 463 / lavaautoscastilla@gmail.com
C/ Castilla, 89 - SANTANDER (junto Gasolinera Repsol)

ABIERTO TODOS LOS DÍAS



López Restegui

IMPERMEABILIZACIONES Y REVESTIMIENTOS

T. 679 579 330

info@lopezrestegui.com | lopezrestegui@gmail.com

www.lopezrestegui.com



ASOCIACION POLICIA LOCAL

CANTABRIA

TELEFONO 600-43-82-28

RESCATAR ESTE DOCUMENTO 14 AÑOS DESPUES, NOS SIRVE COMO RECORDATORIO DE QUE ESTUVIMOS ALLI, FUIMOS SENSIBLES CON LAS VICTIMAS DEL TERRORISMO, QUE ESTA ASOCIACIÓN NO DUDO Y APORTO EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES Y, QUE LOS POLICIAS LOCALES DE CANTABRIA CUANDO VEAN ESTE MONUMENTO EN EL PALACIO DE LA MAGDALENA, LO SIENTAN COMO SUYO.

ACUERDO PARA LA CONTRIBUCIÓN DE APL CANTABRIA AL MONUMENTO A LAS VICTIMAS DEL TERRORISMO

Los firmantes, en representación de la Junta Autonómica de la Asociación de Policía Local de Cantabria, y ante el hecho de la creación y colocación de un monumento a las **VICTIMAS DEL TERRORISMO**, promovido por la **“PLATAFORMA PARA LA UNIDAD Y LA LIBERTAD”**, y del cual será autor el escultor D. Agustín Ibarrola, en el ánimo de colaborar en el sufragio del mismo, el cual se costeará por aportaciones populares, tras haber consultado con los miembros de esta Junta Autonómica, **ACUERDAN:**

Que **en nombre de todos los componentes de esta Asociación de Policía Local de Cantabria**, se contribuya al sufragio del citado monumento con la cantidad de 600,00 euros, dado el espíritu de reconocimiento y homenaje que inspira esta iniciativa y con la cual esta Asociación se siente totalmente identificada, más allá del hecho de que algunas de esas víctimas del terrorismo, fueran Policías Locales de algún pueblo o ciudad de España, sino en el amplio y general sentimiento de comprensión, reconocimiento y apoyo, a todos aquellos que en un momento de su vida, se toparon con la sin razón, intransigencia y crueldad, de una acción terrorista, sea cual fuere su condición en el momento de sufrirla.

Y para que así conste, lo firman en Santander, a 3 de Noviembre de 2005.

Luis Manuel Gut. Albo
Secretario

Juan José Glez. Olazarán
Presidente

Francisco J. Gómez Bordas
Tesorero

El Escultor Agustín Ibarrola, creador del “lazo azul”, y colaborador con la Plataforma de Ayuda y Solidaridad con los Secuestrados, (PASS), de la que APL Cantabria forma parte, creada a raíz del secuestro de Ortega Lara. Un artista Vasco comprometido con la lucha por las libertades.



Nuevo servicio de coche premium con conductor para ir y volver de la estación de autobuses de **Santander**

Reservalo 14h antes de viajar

3€

*Servicio disponible para nuestros clientes de línea regular.

Viajes Alsa   

VITALDENT

Santander

Calle Jesus De Monasterio, 12

942 39 56 37

los vitalistas tenemos
Revisiones GRATIS
semestrales

Odontología General - Ortodoncia
Implantología - Estética dental

Número de registro sanitario: 05/2013/03216





La luz llega a tu hogar por la red eléctrica de Viesgo

En Viesgo seguimos creciendo en infraestructuras y llevando la luz a tu hogar a través de nuestra red eléctrica.

